

Santiago, 1 de abril de 2020
GG-437/2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL** Se complementa Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

Estimados Señores:

Por medio de la presente, vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial, que en Sesión de Directorio de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), celebrada el 31 de marzo de 2020, se acordó complementar la citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada en Sesión de Directorio celebrada el 20 de marzo de 2020, para el día jueves 9 de abril de 2020, a las 9:00 horas, en las oficinas de calle Teatinos N.º 220, cuarto piso, Santiago, divulgada en Hecho Esencial de esa misma fecha.

Al respecto, en la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el día de ayer, se autorizó, conforme a la Norma de Carácter General N.º 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 18 de marzo de 2020, el uso de un mecanismo que permita la participación y votación a distancia en las Juntas de Accionistas, siempre y cuando sea necesario debido a la imposibilidad de celebrar la Junta físicamente por la restricción del desplazamiento en virtud de una orden del Gobierno de Chile, el cual será implementado de conformidad con la estructura societaria de la Sociedad, y permitiendo la votación simultánea de los accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Javier Valenzuela Cruz
Gerente General

BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.